

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**LOECHES**

LICENCIAS

Por “Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: central telefónica.

Emplazamiento: M-206, kilómetro 0, polígono industrial “El Caballo”.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 2 de noviembre de 2011.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.
(02/9.600/11)